

12 de Octubre 2017.

A la opinión pública.

Mi nombre es Felipe Valenzuela, soy de Santiago de Chile, me desempeño como realizador audiovisual y actualmente en la serie web internacional **“Sin Fronteras, la lucha social a través del mundo”**, del colectivo Sur Negro Comunicaciones [Www.surnegro.tv](http://www.surnegro.tv)

Desde el año 2012 al año 2016, en Chile presté servicios de camarógrafo y director de cámara, a la empresa Mediastream, empresa dedicada al servicio de Livestream, para canales de televisión y grandes corporaciones.

Uno de los principales clientes de Mediastream en Chile es ICARE, organización empresarial que agrupa mas de 1200 empresas de todo tipo, y que dice dedicarse a promover la excelencia empresarial del país, organizando todo tipo de encuentros, en los que frecuentemente se invita a altos representantes de Estado. He aquí, una muestra de su excelencia.

Registro clandestino de una doble traición.

La mañana del 29 Agosto del año 2014, como era costumbre, me reuní con el equipo del área audiovisual (Mediastream) a las 7am para dirigimos a El Golf 40, comuna de Las Condes, donde se encuentra la sede de ICARE. Esta vez según me explicaron en el vehículo, no seria una transmisión en vivo si no solo un registro del encuentro, organizado por el Circulo de Empresas y Sociedad en el marco del programa llamado “Puentes”, que seria moderado por el ahora presidente de la SOFOFA, Bernardo Larraín Matte y que tenia como invitado especial, al entonces intendente de la región de la Araucanía Francisco Huenchumilla y a altos representantes del empresariado con inversiones en esa región, principalmente en el área forestal.

Todo transcurría con normalidad en la sala de reuniones, hasta que el ex intendente y también ex ministro de estado, comenzó a relatar sobre las labores de la inteligencia policial en la zona. Fue en ese momento cuando hizo un quiebre y se dirigió a los organizadores, diciéndoles que el había entendido que la reunión “no existiría” oficialmente y que no habría registro de ella, o sea, que seria una reunión secreta con el empresariado. Pero en vista de que se estaban realizando una grabación, él prefería dejar su intervención hasta ahí. En ese momento, los altos mandos de ICARE improvisaron una propuesta al invitado, de editar en conjunto el material que luego se publicaría, pero Huenchumilla mantuvo su negativa de avanzar en su exposición, incomodo por la presencia de las cámaras.

Nuevamente el director ejecutivo de la organización empresarial Manuel Vargas, habla con Bernardo Larraín y también cruzan palabras con Jorge Argandoña y Karina Von Baer. Después de un momento, en presencia de toda la sala, le dicen a Francisco Huenchumilla que aceptaran su petición de no grabar la reunión, para así dejar en reserva los alcances de la misma. Fue ahí cuando me piden a mi y al otro camarógrafo que apaguemos nuestras cámaras. Yo , un poco nervioso me comuniqué por interno con el director de la grabación, que se encontraba fuera de la sala frente al switch para que confirmara la decisión. El me dijo que si, que apagara la cámara y que la bajara del trípode. En ese momento nos pidieron que saliéramos de la sala. Fue un momento de extrema tensión interna, ya que parecía la preparación de una escena criminal al mismo tiempo que todos los invitados, tenían su mirada puesta

en nosotros, los 2 camarógrafos de la señal oficial. ¿Por qué el intendente regional, buscaba el secreto para reunirse con los principales inversionistas de la zona?

Cuando después de salir llegamos al switch, vi a mi colega a cargo de la dirección en un estado de alteración evidente, muy nervioso. Cuando miré la pantalla, vi que estaba grabando y que tenía en un encuadre perfecto a Francisco Huenchumilla continuando su presentación supuestamente secreta. Mi reacción automática fue de alertar a mi colega de que era inminente que se dieran cuenta, ya que el switch estaba en un pasillo de tránsito, a lo que él me respondió con una voz casi quebradiza, que un alto mando de la organización empresarial, había venido hasta el switch para darle la orden de reanudar la grabación, haciendo uso de la pequeña cámara robótica que yo mismo había instalado en el centro de la sala a primeras horas de la mañana, tal como en otras ocasiones. No se trataba de una cámara escondida o una cámara espía mucho menos, Mediastream no presta esos servicios. La cámara estaba ahí, a vista y paciencia de todos, pero no se podía notar que estaba activa.

Quedamos en presencia de la ejecución de un delito tipificado en el código penal y al mismo tiempo, escuchamos las declaraciones secretas del entonces intendente Huenchumilla, que dejaban en evidencia -entre otras cosas- lo que él entiende como la esencia del ser político, que es mentirle a la gente y en este caso peor aun, al pueblo del que heredó al menos un apellido. Quizás ser de un partido golpista como la Democracia Cristiana, no permite menos.

Volviendo a la escena. Mientras se producía la charla, vino un par de veces el encargado a chequear la grabación. Por la cronología y por el carácter del hecho, se podía suponer, que la orden había venido desde dentro de la sala a través del asesor que en el video se ve siempre al lado de Manuel Vargas. Era una maniobra demasiado arriesgada para venir de cualquier persona. No sería extraño a la hora de las explicaciones, una caricatura donde los directivos se declaran inocentes e ignorantes de todo lo que sucedió (siempre), mientras hacen asumir la responsabilidad a un mando medio (típico).

Cuando terminó el encuentro y al retirarnos del edificio, quizás con mucha ingenuidad le insinué a mi colega la necesidad que había de denunciar lo que habíamos presenciado, pero el reacciono explícitamente alterado y temeroso, a mi juicio, tenía razones suficientes para estarlo. Se trataba nada menos que un sector de los dueños del país en su espacio privado, envueltos en una escena delictual contra una persona del estado.

Para mí era claro que ninguno de los trabajadores del área audiovisual de Mediastream estaría dispuesto – por un asunto de trabajo y seguridad personal que entiendo perfectamente – a denunciar lo que había pasado, también creo que ninguno de ellos dimensionaba la gravedad de esto y menos que se trataba de un delito. Honestamente, lo que más me hizo dudar de hacer esta denuncia, era la posibilidad de causarle problemas a mis ex colegas que, al igual que yo y de manera accidental, se vieron en medio de esto.

Cualquier persona con sentido común, entendería que hubiera sido mala idea, ir donde el dueño de Mediastream a decirle que en uno de sus discos duros tenían guardado el cuerpo de un delito, que de ser descubierto, perjudicaría a uno de sus principales clientes y al mismo tiempo, podría perjudicar la imagen de su propia empresa y eventualmente su relación con el gobierno. Yo conozco a Luis Ahumada

el principal dueño de Mediastream, tuve que trabajar con el mas de una vez. Lo ultimo que se me ocurriría, sería que el podría haber denunciado lo que su cliente hizo, si eso significaba un riesgo para su negocio.

Por otra parte, si por mi cuenta, hacia una denuncia en la fiscalía, existía la posibilidad de que se filtrara la información como ha pasado en innumerables ocasiones con casos de connotación publica, sobre todo considerando el nivel político que esta vez tenían los involucrados. Si eso hubiera pasado(filtración), antes de que hubiera emanado una orden de registro a las oficinas de Mediastream, la grabación podría haber sido eliminada y al final a mi me hubieran acusado de mentiroso ¿O? En un caso como este, es menos malo agitarse en la duda que descansar en el error.

A mi me gustaría dejar algo claro, aunque quizás es obvio. Si alguien graba a escondidas, a un intendente y a invitados del alto empresariado chileno, en momentos donde los mismo pidieron expresamente que no se hiciera registro, es porque, o quiere denunciar el contenido de la conversación, que no era el caso, o realizar con el contenido de la misma, algún acto de extorsión o chantaje político. Los empresarios con este material no iban a chantajear a Huenchumilla para pedirle plata, pero podrían hacerlo para exigir su colaboración en la negación o promulgación de una ley, sobre todo ahora que esta postulando al senado, a través de un cupo protegido. Estos escenarios eran hasta ahora posibles... hasta ahora.

La copia.

Ante la pregunta de como logré conseguir una copia, puedo decir primero, que no logré conseguir el material en bruto, el que como la mayoría de todo el registro realizado por Mediastream debe encontrarse en uno de sus discos duros en Pedro de Valdivia 1215 oficina 201, Providencia, y valdría la pena que se investigara ya que en él se podrá verificar mi relato. Yo solo conseguí una copia de la versión editada cuando aún me encontraba viviendo en Casa Volnitz (Santiago), un espacio de tendencia social anarquista, ampliamente conocido por su contribución al debate critico, feminista, ecologista, anti racista y que existió durante 10 años a solo unas cuadras del palacio de moneda, en barrio Dieciocho, pero que cerro en enero de este año.

Doy estos detalles del que fue mi domicilio, ya que en Chile, mas de una vez hemos sido testigos del intento de las policías y el ministerio publico, de imputarle delitos inexistentes a ciertas personas por el solo hecho de vivir o participar en centros sociales de esta tendencia política. Basta con escuchar en el video al propio Huenchumilla, haciendo conexiones imaginarias con el anarquismo. Por esta razón, me pareció que el hecho de vivir en ese lugar, me hubiera puesto en una situación extremadamente vulnerable a la hora de hacer publica la denuncia, gente con poder y animo de venganza hubiera tenido un escenario fácil y tentador. Entonces por mi seguridad personal y al mismo tiempo, para evitar la posibilidad de que los proyectos y organizaciones sociales que utilizaban la casa, se vieran perjudicados por lo que era una decisión individual, me propuse esperar al cierre del espacio, que ademas, ya tenia una fecha cercana y predecible.

Una vez que en enero de este año (2017) se concretizó el cierre, tuve que enfrentar otros inconvenientes técnicos que me impidieron el acceso a la grabación, cuestión que pude resolver solo algunos meses después. Así con todo, han pasado 3 años desde que se realizó esa reunión en el Zócalo de El Golf 40.

Ahora, dadas las explicaciones del caso, hago esta denuncia, convencido de que si bien la privacidad de las personas es un derecho fundamental, también lo es el derecho a la información relevante y de interés público que compromete el actuar de las instituciones y el trato de las mismas hacia las comunidades. Esto no es la exhibición no-consentida de personas en su vida íntima, familiar, amistosa o sentimental. Es la exhibición de un Intendente regional en el desempeño de sus funciones entregando y ofreciendo (entre otras cosas) lo que a todas luces es información privilegiada para los inversionistas de la zona. Es también una doble denuncia, tanto a la organización empresarial por su responsabilidad en el delito de grabar clandestinamente una conversación secreta, como a los dichos que delatan al invitado estrella. Presentar solo un extracto de la copia que conseguí, permitiría especular sobre una manipulación ideológica del contenido, es por eso que además de un video editado con algunas de las partes comprometedoras, he compartido la copia íntegra con los medios de comunicación, organizaciones y personas involucradas en la defensa de los derechos de los pueblos originarios.

¿Quién podría declararse dueño del cuerpo de un delito en sí mismo?

Tengo claro que esto involucra a gente que tiene demasiado poder e influencias en Chile, pero me preocupa mucho más la idea de que podría haberme quedado inmóvil, considerando que las personas comunes y corrientes no siempre tenemos la oportunidad de (aunque sea en un lugar puntual) levantar el telón que cubre a la política de Estado. Por otra parte, hacer esto en el anonimato era – técnicamente – casi imposible y aun así, de haber podido, solo hubiera esparcido consecuencias entre quienes no tuvieron responsabilidad.

El valor de las imágenes, más allá de dejar en evidencia otra vez, el carácter corrosivo de la concentración de poder económico y político en todos sus niveles, es un aporte al estudio y la comprensión de los adversarios de la lucha histórica del pueblo mapuche. En ese sentido, la exposición de Francisco Huenchumilla es asertiva en una parte importante del diagnóstico y vale la pena escucharla.

Hay que ser o muy rico o muy ingenuo para seguir creyendo en los políticos y las estructuras tradicionales. Una cosa es que para sobrevivir (o solidarizando con quienes reciben el peor impacto de las reformas migratorias, económicas, salud, etc), tengamos que elegir entre un programa de gobierno neo liberal nivel 10 y uno nivel 7, pero otra cosa muy distinta es creer que ese es el camino para una transformación real de la sociedad en la que vivimos.

Por ahora, es todo lo que tengo que decir al respecto

Saludos cordiales

Fuente: Radio Villa Francia - <http://www.radiovillafrancia.cl/video-filtran-video-de-reunion-secreta-entre-el-ex-intendente-huenchumilla-y-representantes-de-empresas-forestales#sthash.8Xz6byQ3.dpbs>